

M.R.R.H.H. No. 009/2021

PARA: Personal CONSUCOOP

DE: Lic. Isabel Castillo
Jefe de Recursos Humanos



ASUNTO: comunicado

FECHA: 01 de febrero del 2021

Por este medio y con instrucciones del Licenciado Fredy Espinoza Mondragón Director Ejecutivo de este Consejo, me dirijo a ustedes comunicándoles que debido a las pruebas realizadas el día de hoy en las cuales resultaron varios colaboradores positivos de COVID-19, se suspende labores presenciales a partir del martes 2 al lunes 8 de febrero del presente año, con el fin de garantizar y salvaguardar la vida y salud del personal.

Debiendo realizar todos los colaboradores de este Consejo Teletrabajo, por lo que deberán estar pendientes de su correo institucional, así como de sus dispositivos electrónicos y de acuerdo a las instrucciones que les asigne cada Jefe de su área.

Retornando a sus labores de manera presencial el día martes 9 de febrero del presente año, de conformidad a la rotación asignada.

Atentamente,